

----- ACTA 65 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 02 de Junio de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELE ALCARAZ TORRES, LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Asuntos a tratarse:-----
  - a).- Lectura de las Actas pendientes de aprobación de la Administración Pública Municipal 2018-2021.-----
  - b).- Análisis y en su caso aprobación de la aceptación de la Renuncia del Delegado de San Juan Espanatica en los términos del Reglamento para la Designación de Delegados del Municipio de Tuxpan, Jalisco.-----
- VI.- Clausura.-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**



Seguiremos Avanzando

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy miércoles 02 de junio del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. ----- Seguiremos Avanzando"

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informe a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio a excepción del Regidor Ángel Edmundo González Dimas y el Regidor René Martínez Morales." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 02 de Junio del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

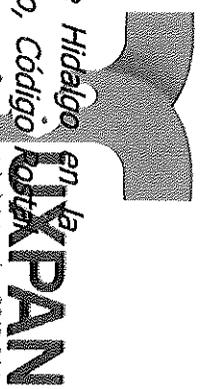
**IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

**V.- Asuntos a tratarse:**-----

**a).- Lectura de las Actas pendientes de aprobación de la Administración Pública Municipal 2018-2021. EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Solicito al Secretario General de lectura a las Actas Pendientes de aprobación". Acto continuo el Secretario General da lectura al Acta No. 58 de la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Marzo de 2021 y el Acta No. 59 de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Marzo de 2021. El **PRESIDENTE MUNICIPAL** establece: "Si no existe algún comentario que hacer de su parte, pongo a su consideración la aprobación del Acta No. 58 de la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Marzo de 2021 y el Acta No. 59 de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Marzo de 2021, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**b).- Análisis y en su caso aprobación de la aceptación de la Renuncia del Delegado de San Juan Espanatica en los términos del Reglamento para la Designación de Delegados del Municipio de Tuxpan, Jalisco. "MCD, EDWIN ROMERO CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CD, TUXPAN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021. PRESENTE.** Por medio del presente me permito hacerle llegar un cordial saludo deseándole una semana laboral exitosa; y así mismo el que

suscribe C. Miguel Ángel Guzmán Silva, de nacionalidad mexicana, sexo masculino, estado civil soltero, edad 24 años, con Clave Única de Registro de Población GUFM9702HJZLIG06, con Registro Federal de Contribuyentes GUSM870207, con



en la  
CÓDIGO NOTAL  
MUNICIPAL  
del Estado de Jalisco  
2018-2021

Seguimiento 40  
del 30 de mayo de 2021  
Avanzando  
el debate

domicilio en la finca marcada con el número 14 de la calle Hidalgo  
Delegación de San Juan Espanatica, municipio de Tuxpan, Jalisco, Código  
49800 y número de teléfono celular, 3411166206 ante usted con el debido  
comparezco a; EXPONER, Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo  
fracción II numeral 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, me  
presento a solicitar **RENUNCIA DEFINITIVA DE MI CARGO COMO  
DELEGADO MUNICIPAL EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN ESPANATICA,  
MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**, para participar en la contienda electoral  
2021. Sin más por el momento quedo a sus órdenes, esperando una Respuesta  
Favorable a mi petición, dejando en el presente escrito mis datos para cualquier  
notificación del mismo. **ATENTAMENTE, CD. TUXPAN, JALISCO A 03 DE  
MARZO DE 2021, C. MIGUEL ANGEL GUZMAN SILVA, DELEGADO  
MUNICIPAL DE SAN JUAN ESPANATICA, MUNICIPIO DE TUXPAN,  
JALISCO. EL SECRETARIO GENERAL manifiesta: "Queda  
asentando en el acta para su conocimiento y efectos legales  
correspondientes". LA REGIDORA MARTHA VARGAS  
CARRIZALES.- "Tengo información respecto a esto, ayer le pregunté  
a la Licenciada Karla, se presentó la chica del servicio social a la  
delegación, aquí lo que se rescata es designar un nuevo delegado en la  
siguiente sesión de cabildo, eso es lo que solicitaría una vez que ya  
tenemos conocimiento que la Delegación está sin delegado, me  
gustaría agregar que tenemos pendiente la delegación de las canoas,  
que no tenemos delegado también. Si se le puede dar celeridad a esta  
propuesta. -----**

**VII.- CLAUSURA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo  
las 13:20 horas del día 02 de junio del 2021, damos por clausurada  
esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los  
acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

